



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2021

23 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021

Tema 11 del programa

Aplicación y seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

ONU-Nutrición

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de presentar al Consejo Económico y Social el informe de ONU-Nutrición¹, de conformidad con la decisión 2018/207 del Consejo.

¹ ONU-Nutrición es la entidad en la que se fusionaron el antiguo Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y la Red de las Naciones Unidas para el Fomento de la Nutrición. Se trata de un mecanismo reforzado para coordinar las actividades relacionadas con la nutrición a nivel del sistema de las Naciones Unidas con un enfoque mundial y por países. El Consejo Económico y Social, en su decisión 2020/207, tomó nota de que se habían fusionado los dos órganos y de que ONU-Nutrición había asumido las obligaciones del Comité Permanente de presentar informes anuales al Consejo.



Informe de ONU-Nutrición*

[Original: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso]

I. Antecedentes

1. La malnutrición, en todas sus formas, sigue dificultando el cumplimiento satisfactorio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es la manifestación física de repetidos episodios de enfermedades o dolencias o de un acceso insuficiente a dietas saludables. Los buenos resultados en materia de nutrición dependen del funcionamiento óptimo de los sistemas interrelacionados de alimentación, salud, educación, comercio y protección social, todos ellos directamente afectados por factores relacionados con la economía, el medio ambiente, la biodiversidad y el empoderamiento de las mujeres, entre otros. El funcionamiento ineficaz de estos sistemas favorece la aparición de la malnutrición.

2. El año 2020 pasará a la historia por haber sido extremadamente difícil para la humanidad, enfrentada a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como emergencia de salud pública de importancia internacional, el nivel más alto de alarma de la OMS. El 11 de marzo, profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, la OMS calificó la COVID-19 como pandemia. De forma inmediata se produjeron consecuencias sanitarias, sociales y económicas inimaginables y sin precedentes.

3. Abordar la complejidad y la magnitud de la malnutrición en todas sus formas puede resultar desalentador, sobre todo en tiempos de una crisis importante. El éxito requiere que los Estados Miembros dispongan de un apoyo amplio, de calidad y eficaz, cuando lo soliciten, para poner en práctica enfoques integrales y amplios que creen vínculos firmes entre la nutrición y todos los demás desafíos que plantea el desarrollo. Por lo tanto, es esencial garantizar un apoyo coherente y coordinado en todo el sistema de las Naciones Unidas.

4. Durante decenios, los Estados Miembros han reclamado continuamente una coordinación interinstitucional eficaz en materia de nutrición. A estos efectos, en 1977, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) estableció el Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas¹, que en 2001 pasó a denominarse Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas (UNSCN)². El UNSCN quedó reorganizado como ONU-Nutrición en 2020³, mediante su fusión con la Red de las Naciones Unidas para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN).

* La versión original del presente informe no fue objeto de revisión editorial oficial.

¹ Documento E/5968 del 63º período de sesiones del ECOSOC y decisión 1977/2107 del ECOSOC.

² Decisión 2001/321 del ECOSOC. Disponible, en inglés únicamente, en: <https://www.un.org/en/ecosoc/docs/2001/decision%202001-321.pdf>.

³ El mandato original del UNSCN incluye: servir de punto de convergencia para armonizar las políticas y actividades de los organismos de las Naciones Unidas en materia de nutrición; tomar la iniciativa en la elaboración y armonización de conceptos, políticas y estrategias y programas dentro del sistema de las Naciones Unidas para atender las necesidades nutricionales de los Estados Miembros; mantener en examen la orientación general, la escala, la coherencia y la repercusión de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a los problemas nutricionales del mundo; evaluar la experiencia y los avances del sistema de las Naciones Unidas en la consecución de los objetivos y establecer directrices para la prestación de apoyo mutuo en los planos interinstitucional y de los países.

5. Por lo tanto, ONU-Nutrición es el resultado de la fusión de dos órganos de las Naciones Unidas con mandato en materia de nutrición: el UNSCN, que trabaja principalmente en el plano mundial para fomentar la coherencia mundial en las políticas y la promoción, y la Red de las Naciones Unidas, que despliega su labor en el plano de los países para aportar mayor coherencia a las agendas nacionales en materia de nutrición, apoyando la acción de los países y coordinando a todas las partes interesadas en el Movimiento SUN.

6. A nivel mundial, ONU-Nutrición está integrada actualmente por 13 entidades del sistema de las Naciones Unidas, un miembro asociado y dos observadores⁴, a los que se suman más organismos de las Naciones Unidas como asociados en diferentes países. Se espera que estas cifras aumenten en 2021.

7. El 29 de febrero de 2020, los máximos responsables de los organismos presentaron y aprobaron el mandato de ONU-Nutrición⁵, con las siguientes cuatro funciones básicas:

- Garantizar la promoción armonizada y coherencia de las políticas para la nutrición.
- Determinar y coordinar cuestiones estratégicas en torno a la nutrición.
- Determinar cuestiones emergentes, y promover y apoyar la gestión del conocimiento y la innovación.
- Traducir la orientación de ámbito mundial en medidas, directrices y repercusiones en los países.

8. En consonancia con estas funciones básicas, ONU-Nutrición seguirá colaborando con el Movimiento SUN, coordinando y apoyando la acción conjunta de las Naciones Unidas en los países.

9. El Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Sr. Amir Abdulla, fue el encargado de ejercer la presidencia interina de ONU-Nutrición durante 2020. En noviembre de 2020, la Sra. Naoko Yamamoto, Subdirectora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Cobertura Sanitaria Universal/Poblaciones más Sanas fue nombrada primera Presidenta de ONU-Nutrición, para un período de dos años, que inició en enero de 2021.

10. El 4 de diciembre de 2020, el Secretario General de las Naciones Unidas informó a todos los miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación acerca de la creación de ONU-Nutrición y del mandato de este nuevo mecanismo, a la vez que recordaba la importancia de apoyar a los países y las comunidades para poner fin a todas las formas de malnutrición para

⁴ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación; la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación; la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH); el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); ONU Mujeres; el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y la Organización Mundial de la Salud (OMS). El CGIAR (anteriormente, “Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales”), a través de la Alianza de Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), es un miembro asociado. La Secretaría del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el Grupo Temático de Nutrición son observadores.

⁵ <https://www.unscn.org/uploads/web/file/Annex-UN-Nutrition-ToRs-Final1.pdf>.

2030, incluso con mayor urgencia a la luz de los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19, y les instaba a brindar su apoyo para el nuevo mecanismo de coordinación y para poner fin a la malnutrición en el próximo decenio⁶.

11. En virtud de la decisión 2018/207, el ECOSOC pidió al UNSCN que transmitiera al Consejo, a través del Secretario General, un informe anual sobre sus actividades⁷. Con arreglo a esta decisión, ONU-Nutrición asumió la obligación de presentar informes anuales ante el ECOSOC. En el siguiente informe se exponen las actividades que ONU-Nutrición llevó a cabo en 2020.

II. Información actualizada sobre los logros de ONU-Nutrición en 2020

12. A lo largo de 2020, las Secretarías del UNSCN y la Red de las Naciones Unidas armonizaron sus respectivos planes de trabajo para preparar la transición a una única Secretaría de ONU-Nutrición en 2021. Mientras tanto, ambas Secretarías continuaron realizando actividades específicas bajo la supervisión general del Comité Directivo de ONU-Nutrición, compuesto, en 2020, por los responsables de nutrición de la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA y el UNICEF. El OIEA y el PNUMA se unirán al Comité Directivo de ONU-Nutrición en 2021 como nuevos miembros.

13. A efectos de presentación de informes, las actividades específicas realizadas durante 2020 se considerarán bajo la responsabilidad de la respectiva Secretaría.

II.1. Fortalecimiento de las medidas en materia de nutrición en la respuesta a la COVID-19

14. Tras el estallido de la pandemia de la COVID-19 en 2020, ONU-Nutrición fue capaz de adaptar rápidamente su enfoque y ofrecer una serie de productos de conocimiento que pusieron de manifiesto los devastadores efectos de la pandemia en la nutrición de las poblaciones vulnerables, así como de fomentar la cohesión de las políticas en el marco de la respuesta mundial a la COVID-19. Al respecto cabe destacar la nota de orientación del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición, publicada en junio de 2020, en la que se estima que unos 49 millones de personas más pueden caer en la pobreza extrema debido a la crisis de la COVID-19, y que cada punto porcentual de caída del producto interno bruto (PIB) mundial supone que 700 000 niños más sufran retraso en el crecimiento⁸.

15. Los miembros de ONU-Nutrición, en el marco de sus respectivos mandatos y atribuciones, contribuyeron sustancialmente a la respuesta ante la COVID-19 en materia de alimentación y nutrición durante 2020.

16. La Secretaría del UNSCN elaboró y actualizó continuamente una lista exhaustiva de recursos⁹ sobre sistemas alimentarios y medidas en materia de nutrición de los organismos de las Naciones Unidas, a fin de ofrecer a los gobiernos y otras partes interesadas una “ventanilla única” para acceder a la rápida expansión de los

⁶ <https://www.unnnutrition.org/wp-content/uploads/2020-12-04-SG-letter-to-CEB-on-UN-Nutrition-EOSG-2020-065261.pdf>.

⁷ Decisión 2018/207 del ECOSOC. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.unscn.org/en/about/our-rich-history>

⁸ Nota de orientación del Secretario General de las Naciones Unidas: The Impact of COVID-19 on Food Security and Nutrition (Las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición).

⁹ <https://www.unscn.org/en/news-events/recent-news?idnews=2039>.

conocimientos y las iniciativas de las Naciones Unidas relacionadas con la nutrición en la respuesta a la COVID-19. Esta lista se actualizará y ampliará continuamente a lo largo de 2021, a medida que se disponga de más recursos de conocimiento.

17. A continuación se resumen las principales contribuciones en materia de nutrición por parte de los cinco miembros de ONU-Nutrición que integran actualmente el Comité Directivo y de los dos futuros miembros.

18. La **FAO** ayudó a los países a mitigar los riesgos de la pandemia para la seguridad alimentaria y la nutrición, proporcionando asesoramiento en materia de políticas y programación y apoyo a la promoción para evitar medidas que perturben el sistema alimentario y apoyar respuestas que garanticen la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad de los alimentos para una dieta saludable. La FAO abogó por garantizar que las actividades relacionadas con los alimentos, incluidos el transporte y la distribución, se consideraran esenciales y se permitiera su continuación durante el confinamiento y los períodos de fuertes restricciones a la circulación; asimismo, elaboró y compartió orientaciones y herramientas en materia de políticas, realizó evaluaciones rápidas sobre el efecto y la respuesta, y recopiló y compartió datos relativos a la seguridad alimentaria y a los precios y asequibilidad de los alimentos, haciendo hincapié en: 1) ampliar y mejorar la asistencia alimentaria de emergencia, los programas de protección social y el suministro de comidas saludables a los niños en edad escolar, incluso en situaciones de cierre, para satisfacer las necesidades de los más vulnerables; 2) proporcionar ayuda inmediata para proteger la producción de alimentos de los pequeños agricultores; y 3) mantener abiertos los corredores comerciales de alimentos a nivel mundial, regional y nacional para garantizar el funcionamiento de los mercados alimentarios y mitigar las crisis de precios de los alimentos.

19. El **FIDA** reforzó su apoyo a los más pobres de entre los pobres, para quienes se prevé que los efectos nutricionales de la COVID-19 sean acusados, mediante la puesta en marcha de un mecanismo de estímulo para la población rural pobre, de múltiples donantes¹⁰. Esta iniciativa pretende mejorar la resiliencia de los medios de vida rurales en el contexto de la crisis, garantizando el acceso oportuno a los insumos, la información, los mercados y la liquidez. Todos los fondos se desembolsarán antes del 31 de diciembre de 2021 como respuesta inmediata a la COVID-19.

20. El **UNICEF** prestó ayuda a 153 países y territorios mediante asistencia técnica, suministros esenciales y apoyo financiero, y con ello asistió a 261 millones de niños proporcionando servicios vitales de salud, nutrición y educación; protección de la infancia; agua, saneamiento e higiene; violencia de género, y protección social. En 2020, un total de 118 países recibieron apoyo del UNICEF para adaptar y continuar los programas de nutricionales materno-infantiles con el fin de mitigar el efecto de la pandemia de COVID-19 en la dieta de los niños, las prácticas alimentarias y los servicios. A pesar de las interrupciones de los servicios, el UNICEF asistió a casi 244 millones de niños (un 23 % menos que en 2019) con servicios para la prevención del retraso en el crecimiento y otras formas de malnutrición, mientras

¹⁰ Las medidas previstas del Mecanismo de Estímulo del FIDA para la Población Rural Pobre se agrupan en cuatro categorías principales: 1) suministro de insumos y activos básicos para la producción de cultivos, ganado y pesca; 2) facilitación del acceso a los mercados para apoyar a los pequeños productores del medio rural a vender sus productos cuando la restricción a la libre circulación afecte al funcionamiento de los mercados; 3) establecimiento de fondos específicos para servicios financieros rurales con miras a garantizar que haya suficiente liquidez disponible y reducir los requisitos de reembolso de préstamos con el fin de conservar los servicios, los mercados y los empleos, y 4) fomento del uso de servicios digitales para compartir información básica sobre la producción, el clima, la financiación y los mercados. Disponible en el siguiente enlace: https://www.ifad.org/documents/38714170/41971891/RPSF_flyer.pdf/d4854b63-4f20-9475-018f-9c30850820b3.

que 35,4 millones de adolescentes se beneficiaron de servicios para la prevención de la anemia y otras formas de malnutrición. Casi 5 millones de niños (una cifra superior a la de 2019) de más de 70 países recibieron el tratamiento y los cuidados necesarios para salvar vidas y prevenir la emaciación grave, y más del 88 % se recuperó completamente, lo que supera la tasa de recuperación prevista a nivel mundial. Asimismo, se finalizó el marco de asociación entre el UNICEF y el PMA sobre emaciación infantil; de cara al futuro, el UNICEF dirigirá la puesta en marcha del Plan de acción mundial de las Naciones Unidas sobre emaciación de los niños, trabajando en colaboración con los gobiernos y los asociados para elaborar planes de acción en 23 países.

21. El **PMA** atendió a más de 18 millones de niños y mujeres con intervenciones para prevenir y tratar la malnutrición. Gracias a su fuerte presencia sobre el terreno, desde enero hasta octubre de 2020 el PMA pudo ampliar las transferencias en efectivo para mitigar los efectos socioeconómicos de la COVID-19, transfiriendo 1 700 millones de USD a personas y comunidades vulnerables de 64 países. El PMA también adaptó los programas de comidas escolares, incluidas raciones para llevar a casa para siete millones de escolares, aumentando las compras locales en un 17 % con respecto a 2019. El PMA ha ayudado a unos 50 gobiernos en sus intervenciones de protección social en respuesta a la crisis de la COVID-19, al tiempo que ha prestado asistencia de emergencia para aliviar el efecto de los confinamientos y las restricciones de circulación en los grupos vulnerables, lo que incluye programas institucionales de alimentación para las personas en cuarentena. El PMA también ha prestado una ayuda fundamental a los viajes aéreos, lo que ha facilitado el transporte del personal de las Naciones Unidas, así como de los suministros esenciales a las zonas necesitadas (por ejemplo, equipos de protección personal, respiradores, kits sanitarios de emergencia, camillas, termómetros y suministros para la purificación del agua).

22. Como organismo responsable para la declaración de la pandemia y la facilitación de toda la respuesta sanitaria, la **OMS** —por medio de conferencias de prensa ofrecidas periódicamente por su Director General y comunicados de prensa diarios— pudo difundir una serie de orientaciones técnicas, consejos para el público y actualizaciones sobre trabajos de investigación. Entre la información publicada se incluyeron orientaciones y recomendaciones técnicas para diversos efectos de la COVID-19 relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición —especialmente en lo que respecta a la promoción de la lactancia materna—, y la prestación de servicios esenciales de nutrición durante la pandemia. La OMS publicó recomendaciones para las personas que compran y trabajan en mercados de animales vivos y productos de origen animal, así como unas orientaciones para las empresas alimentarias, con el fin de ayudarlas a adoptar medidas para mantener la COVID-19 fuera de los establecimientos alimentarios y proteger a su personal ante la enfermedad. En 2020, la OMS también llevó a cabo encuestas para evaluar el efecto de la COVID-19 en la prestación de servicios de salud esenciales¹¹.

23. El **OIEA** distribuyó equipos y conocimientos de reacción en cadena de la polimerasa con retrotranscripción (RT-PCR) en 128 países y territorios. Asimismo, publicó y distribuyó entre las contrapartes de proyectos una serie de recomendaciones sobre cómo reducir al mínimo el riesgo de infección por COVID-19 durante la recogida de datos y muestras en los estudios de nutrición apoyados por el OIEA. En octubre de 2020, la FAO, el PMA y el UNSCN participaron en una reunión técnica virtual que se centró en comprender la eficacia de los enfoques basados en la alimentación para mejorar la calidad de la dieta ante los rápidos cambios en los sistemas alimentarios provocados por acontecimientos adversos como el cambio

¹¹ https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-EHS_continuity-survey-2020.1.

climático y la pandemia de la COVID-19 y en el modo de medir los efectos de estos. Se llegó a la conclusión de que los sistemas alimentarios son complejos y abarcan toda la cadena de valor desde las semillas hasta el producto final, incluidos los resultados relacionados con la salud y la nutrición, así como factores concomitantes, como el medio ambiente, las enfermedades, el empoderamiento de género, la urbanización y el comportamiento social. Debe reforzarse la labor de investigación para comprender plenamente la relación entre el cambio climático y la calidad de la dieta y el impacto nutricional de las intervenciones climáticamente inteligentes, como el fitomejoramiento, el bioenriquecimiento, el enriquecimiento de los alimentos y la diversificación de la dieta, así como la función desempeñada por los alimentos de origen animal. Se necesitan métodos precisos para evaluar la calidad de la dieta, incluidas técnicas nucleares; un conjunto integrado de instrumentos de medición permitirá evaluar simultáneamente los múltiples componentes de la cadena de valor de los sistemas alimentarios. Los debates sentaron las bases de un nuevo proyecto de investigación en este ámbito.

24. Como principal organismo encargado de las cuestiones ambientales, el **PNUMA** elaboró una serie de trabajos de investigación técnica y materiales de difusión en los que se analizaban las repercusiones de la COVID-19 en el nexo entre los sistemas alimentarios y el medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El informe *COVID19, the Environment, and Food Systems: Contain, Cope and Rebuild Better* (La COVID-19, el medio ambiente y los sistemas alimentarios: Contener, hacer frente y reconstruir para mejorar)¹² proporcionó análisis y propuso métodos para que los gobiernos y los organismos internacionales mitiguen los efectos sobre los sistemas alimentarios y promuevan la resiliencia y la sostenibilidad de estos a través de una diversa gama de políticas e inversiones, incluso en el ámbito de la seguridad alimentaria y las dietas saludables. Además de este informe, en los estudios del PNUMA sobre las repercusiones de la COVID-19 en los estilos de vida sostenibles se determinaron cambios en el comportamiento relacionado con el consumo de alimentos y se propusieron formas para que las personas consumieran dietas más saludables, reduciendo al mismo tiempo los efectos ambientales. El PNUMA también organizó una serie de seminarios en línea sobre los sistemas alimentarios y la COVID-19 en los que se promovieron diversos métodos con los que las ciudades o los gobiernos nacionales están garantizando el acceso continuo de las personas a dietas sostenibles y más saludables.

25. Para ampliar la base de conocimientos sobre las repercusiones de la COVID-19 relacionadas con la nutrición, del 15 al 30 de abril de 2020 la Secretaría del UNSCN llevó a cabo una encuesta en línea para obtener información sobre los trastornos alimentarios y nutricionales a los que se enfrentaban personas de todo el mundo debido a la pandemia y las medidas asociadas para contener la propagación de la enfermedad. En la encuesta participaron 2 015 personas de 118 países, gracias a la capacidad de la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas para difundir su actividad en los 61 países que forman parte del Movimiento SUN. En el momento de la encuesta, la accesibilidad de los encuestados a los alimentos se había alterado notablemente y las rutinas diarias relacionadas con la alimentación eran las más afectadas por la pandemia, después del trabajo y las actividades sociales. A pesar de que las respuestas proceden en su mayoría de países con ingresos más elevados, el 8 % de los encuestados declararon que recurrían a medidas de protección social, como los bancos de alimentos, mientras que el 17 % dependía de fuentes alternativas de

¹² <https://www.unep.org/resources/report/covid19-environment-and-food-systems-contain-cope-and-rebuild-better>.

alimentos, como la producción personal y comunitaria de alimentos. Se propusieron medidas en materia de políticas¹³.

26. Es importante destacar que la Red de las Naciones Unidas y los organismos de la ONU apoyaron la elaboración de productos de comunicación del movimiento SUN sobre nutrición y la COVID-19¹⁴. Además, en varios países (por ejemplo, Guatemala, Indonesia, Lesotho, Liberia, Rwanda, Sierra Leona y Tanzania), la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas ayudó a los gobiernos en los aspectos nutricionales de la respuesta a la COVID-19. Esta ayuda abarcó una serie de actividades, que incluían la incorporación de la nutrición en los planes nacionales de respuesta a la COVID-19 o el apoyo a la elaboración de planes de respuesta en materia de nutrición, la prestación de asistencia técnica para la adaptación de protocolos y orientaciones nacionales destinados a apoyar la continuidad de los servicios esenciales de nutrición, y la formulación de modelos de protección social que tengan en cuenta la nutrición y respondan a perturbaciones. También proporcionó una plataforma para que las Naciones Unidas armonizaran los mensajes sobre nutrición y los materiales de comunicación para el cambio social y de comportamiento sobre la promoción de la lactancia materna y la inocuidad alimentaria frente a la COVID-19. Asimismo, ofreció la posibilidad de aunar los esfuerzos de las Naciones Unidas en lo que respecta a las evaluaciones de vulnerabilidad (por ejemplo, en Malí) y el análisis de las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19 y sus crisis (por ejemplo, Honduras), generando valiosas aportaciones para las actividades de promoción, programación y movilización de recursos. En 58 de los 61 países (el 95 %) que forman parte del Movimiento SUN, la Red de las Naciones Unidas contribuyó a actividades de promoción que resaltaron los vínculos entre la COVID-19 y la nutrición, entre ellas una declaración conjunta sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto de la COVID-19 en Indonesia, lo que contribuyó a que la nutrición siguiera siendo una cuestión prioritaria durante la pandemia. En el informe anual de 2020 de la Red de las Naciones Unidas se ofrece más información al respecto¹⁵.

27. Además, la crisis de la COVID-19 puso de manifiesto el valor de la acción colectiva e impulsó procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas en algunos países, como Malawi y Lesotho. En noviembre de 2020, el Gobierno de Lesotho y las Naciones Unidas pusieron en marcha un programa de intervención máxima¹⁶. El programa aúna los esfuerzos de la FAO, el UNICEF y el PMA para ayudar a diversificar las dietas a través de la asistencia alimentaria, la promoción de la producción de hortalizas y la concienciación sobre las prácticas recomendadas para la alimentación de lactantes y niños pequeños, dirigidas a los distritos vulnerables. En un estudio de caso, elaborado por la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas, se ofrece información adicional¹⁷.

II.2 Acciones emprendidas para cumplir las funciones básicas de ONU-Nutrición

28. Además de otorgar prioridad y atención a apoyar la respuesta a la COVID-19, los miembros y la Secretaría de ONU-Nutrición trabajaron, en 2020, para cumplir con

¹³ <https://www.unscn.org/en/news-events/recent-news?idnews=2065>.

¹⁴ <https://scalingupnutrition.org/covid19/>.

¹⁵ <https://bit.ly/3pxN7NG>.

¹⁶ REACH son las siglas de la iniciativa Esfuerzos Renovados contra el Hambre y la Desnutrición Infantil, que sirvió como brazo de apoyo intensivo del mecanismo de asistencia técnica multisectorial de la Red de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN. A partir del 1.º de enero de 2021, la iniciativa REACH se ha reorientado como un proyecto especial de ONU-Nutrición.

¹⁷ <https://bit.ly/3aOcdK9>.

las cuatro funciones básicas establecidas en el mandato¹⁸, también en apoyo del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025; en adelante, el “Decenio sobre la Nutrición”) proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 70/259¹⁹.

Función básica 1 de ONU-Nutrición: Garantizar la promoción armonizada y coherencia de las políticas para la nutrición

29. Para que la promoción y la coherencia de las políticas en materia de nutrición sean efectivas, es necesario elaborar y difundir conjuntamente en todo el sistema de las Naciones Unidas un discurso sólido sobre las dificultades relativas a la nutrición y sus soluciones. Para ello, ONU-Nutrición ha fomentado los vínculos entre sus miembros, impulsando el debate sobre varias cuestiones clave para lograr un entendimiento común y difundir mensajes coherentes. Además de los efectos de la COVID-19 y las respuestas a la misma en materia de nutrición, los ejemplos incluyen los vínculos entre la nutrición y otros desafíos que plantea el desarrollo, como, por ejemplo, el cambio climático, la protección del medio ambiente y la urbanización, el nexo entre el campo y la ciudad, la integración de la perspectiva de género y la financiación del desarrollo. Estos relatos y mensajes clave se transmitieron en varios actos de ámbito mundial, regional y nacional.

30. La Secretaría del UNSCN participó en la 10.ª edición del Foro Urbano Mundial, organizado por ONU-Hábitat del 8 al 12 de febrero de 2020, que constituye la reunión internacional de mayor renombre sobre urbanización sostenible en todas sus ramificaciones.

i) El 11 de febrero, la Secretaría del UNSCN organizó un debate sobre la configuración del entorno alimentario urbano para lograr dietas saludables y sostenibles²⁰. En el acto se presentaron las principales conclusiones de la 44.ª edición de la publicación *UNSCN Nutrition* titulada “*Food environment: Where people meet the food system*” (Entornos alimentarios: el punto de encuentro entre las personas y el sistema alimentario)²¹, con especial atención a los entornos alimentarios urbanos.

ii) El 12 de febrero, ONU-Hábitat, la FAO, la Secretaría del UNSCN y otros asociados organizaron un acto de creación de redes titulado *Reducing the urban-rural divide through culture, revitalization and innovation* (Reducir la división entre lo urbano y lo rural mediante la cultura, la revitalización y la innovación)²², a fin de demostrar que las partes interesadas de diferentes sectores pueden trabajar juntas en el continuo urbano-rural y cómo hacerlo.

31. Con el estallido de la pandemia de la COVID-19, a partir de marzo de 2020, se pusieron en marcha nuevas formas de trabajo y comunicación. Todas las reuniones sucesivas se celebraron de forma virtual. Esto permitió ampliar el alcance a un público mucho más numeroso que, de otro modo, no habría tenido la oportunidad ni los recursos para asistir.

32. El 1 de julio de 2020, la Secretaría del UNSCN, la FAO y el equipo del Informe de la nutrición mundial organizaron conjuntamente el Acto paralelo sobre el Informe

¹⁸ Nota: Varias líneas de trabajo de ONU-Nutrición se superponen entre sí y atienden más de una función básica. A fin de evitar la repetición, se mencionan solo una vez.

¹⁹ Asamblea General de las Naciones Unidas, 70.º período de sesiones, abril de 2016, A/RES/70/259.

²⁰ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/Flyer-UNSCN-at-WUF10-final-OK.pdf>.

²¹ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/UNSCN-Nutrition44-WEB-21aug.pdf>.

²² <https://urbanrurallinkages.wordpress.com/2020/02/17/reducing-the-urban-rural-divide-through-culture-revitalization-and-innovations/>.

de la nutrición mundial 2020²³ con el fin de reunir a las principales partes interesadas de los distintos organismos con sede en Roma en un debate sobre los datos y recomendaciones más recientes presentados en el Informe. El acto se centró en las desigualdades en el sistema alimentario, mediante un examen de las sinergias entre las conclusiones del *Informe de la nutrición mundial* y la 43.ª edición de la publicación *UNSCN Nutrition*²⁴, en la que se exploró en profundidad la equidad en los sistemas alimentarios. En el sitio web del *Informe de nutrición mundial* se publicó un breve artículo sobre el tema²⁵.

33. Además, la Secretaría del UNSCN, en nombre de ONU-Nutrición, presentó un discurso coherente sobre la nutrición en varios actos organizados por una amplia variedad de partes interesadas y agentes promotores de la nutrición:

- i) El 2 de abril, en un debate sobre la COVID-19, los sistemas alimentarios y la interacción con la malnutrición, celebrado en el seno de la comunidad de prácticas sobre agricultura y nutrición²⁶.
- ii) El 3 de junio, en el seminario web del Programa sobre sistemas alimentarios sostenibles de la red One Planet Network: *COVID-19 and Sustainable Food Systems – Responses and innovations to tackle vulnerabilities and build back better* (La enfermedad por coronavirus [COVID-19] y los sistemas alimentarios sostenibles: Respuestas e innovaciones para afrontar las vulnerabilidades y reconstruir mejor)²⁷.
- iii) El 9 de junio, en el seminario web para observadores de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC): *Climate-Resilient Development & Transformative Food Systems in the ID-19 era: The Solutions Space* (Desarrollo resiliente al clima y sistemas alimentarios transformadores en la era COVID-19: El espacio de las soluciones)²⁸.
- iv) El 16 de junio, en el marco del diálogo sobre sistemas alimentarios *Gender Equality and Women's Empowerment for Food Security and Nutrition* (Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres para la seguridad alimentaria y la nutrición), organizado por la Oficina de la FAO en América del Norte y la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE)²⁹.
- v) El 23 de junio, en el seminario web del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura, organizado por la FAO: *Water & Nutrition, from Research to Action* (Agua y nutrición: de la investigación a la acción)³⁰.
- vi) El 28 de julio, en el seminario web del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el Grupo mundial sobre seguridad alimentaria: *Making Food Systems Work for Healthy Diets* (Lograr que los sistemas agroalimentarios contribuyan a las dietas saludables)³¹.
- vii) El 3 de septiembre de 2020, en el marco de la Red regional sobre sistemas alimentarios que tienen en cuenta la nutrición para promover dietas saludables, de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte.

²³ <https://www.unscn.org/en/news-events/upcoming-events?idnews=2077>.

²⁴ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/UNSCN-News43-WEB.pdf>.

²⁵ <https://globalnutritionreport.org/blog/equity-and-right-food-systemic-approach-tackling-malnutrition/>.

²⁶ <https://www.unscn.org/en/news-events/past-events?idnews=2041>.

²⁷ <https://www.unscn.org/en/news-events/past-events?idnews=2063>.

²⁸ <https://www.unscn.org/en/news-events/past-events?idnews=2067>.

²⁹ <https://www.unscn.org/en/news-events/past-events?idnews=2072>.

³⁰ <http://www.fao.org/index.php?id=104299>.

³¹ <https://fscluster.org/news/cfs-fsc-webinar-making-food-systems-work>.

viii) El 13 de octubre, en el acto paralelo a la entrega del Premio Mundial de la Alimentación: *Small-Scale Irrigation, Resilience and Nutrition: Can we have it All?* (Riego en pequeña escala, resiliencia y nutrición: ¿Podemos tenerlo todo?)³².

ix) El 25 de noviembre, en el acto organizado por la Comisión Europea y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) bajo el título “*Minimum Dietary Diversity for Women (MDD-W): From Collection to Action*” (La diversidad alimentaria mínima en mujeres: Desde la recopilación de datos hasta la acción). Acto n.º3: *Promoting Diet Diversity of Women* (El fomento de dietas variadas para las mujeres: un impulso para el ODS 2).

x) Y en el Congreso de la Asociación Mundial de Nutrición y Salud Pública 2020³³, celebrado de forma virtual, y que está disponible en línea desde junio de 2020.

34. Con el mismo objetivo de garantizar la coherencia de las políticas y la promoción de la nutrición en todo el sistema de las Naciones Unidas, el UNSCN es miembro del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles, desde la creación de este grupo en 2013. ONU-Nutrición ha asumido esta función. En 2020, la Secretaría del UNSCN participó en la 14ª reunión del organismo, celebrada en Ginebra, y en la 15ª, celebrada virtualmente. Estas reuniones brindaron la oportunidad de presentar los avances logrados en materia de nutrición, colaborar en los esfuerzos para reforzar la acción en materia de nutrición en respuesta a la COVID-19, fortalecer las redes y trazar estrategias para el futuro.

35. Como coordinador del Grupo de trabajo temático sobre nutrición del Equipo de tareas interinstitucional, la Secretaría del UNSCN facilitó, en 2020, nueve reuniones del Grupo, colaborando con otros miembros del Grupo de trabajo temático a fin de impulsar medidas en relación con todas las formas de malnutrición mediante: i) el perfeccionamiento de las orientaciones para las misiones conjuntas a los países con el fin de elevar la prioridad otorgada a las medidas en materia de nutrición; ii) la clasificación de las influencias y oportunidades específicas de la nutrición para acelerar los avances en relación con el Plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos a fin de apoyar a los grupos de trabajo impulsores; iii) la iniciación de trabajos con nuevos miembros del Grupo con miras ampliar la inclusión de medidas en materia de nutrición dentro de las inversiones relacionadas con las enfermedades no transmisibles; iv) la formulación de un discurso común, en apoyo al informe de políticas del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el impacto del COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición, que promueva el fortalecimiento de las medidas en materia de nutrición en el marco de la respuesta ante la COVID-19, así como la organización de una sesión especial centrada en la nutrición titulada *Nourishing the Post COVID-19 World* (Nutrir el mundo después de la COVID-19), que se celebró en el marco de las reuniones sobre la COVID-19 organizadas por el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles y que incluyó presentaciones de la OMS, el UNICEF, la FAO, el PMA y la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), y v) la inclusión de las consideraciones sobre nutrición en la nota de orientación sobre políticas del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles titulada *Responding to non-communicable*

³² <https://www.unscn.org/en/news-events/recent-news?idnews=2111>.

³³ <https://www.wphn.org/blog/wphn-congress-2020>.

diseases during and beyond the COVID-19 pandemic (Respuesta a las enfermedades no transmisibles durante y después de la pandemia de la COVID-19)³⁴.

36. La comunicación es el vehículo a través del cual los mensajes coherentes sobre nutrición pueden llegar a un público más amplio, creando conciencia, impartiendo conocimientos, proyectando una visión, moldeando actitudes y estimulando la acción. A lo largo de 2020 continuaron las actividades de divulgación destinadas a diferentes tipos de públicos a través de productos de conocimiento elaborados por las Secretarías del UNSCN y la Red de las Naciones Unidas.

37. En 2020, más de 600 nuevos suscriptores de todo el mundo se registraron en los boletines y alertas electrónicos elaborados conjuntamente por el UNSCN y la Red de las Naciones Unidas. Se difundieron un total de 16 comunicaciones (dos boletines, cuatro eventos y 10 alertas por medios electrónicos) que llegaron a más de 7 000 lectores. La cuenta en Twitter alcanzó casi 9 000 seguidores (un aumento del 13 %); la cuenta en Facebook tiene 3 500 seguidores; y LinkedIn, 361. En 2020 destacó la cantidad de información reenviada por los suscriptores: la alerta electrónica sobre la presentación de la publicación *Nutrition in a Digital World* (La nutrición en un mundo digital), fue reenviada más de 4 000 veces. Las noticias de ONU-Nutrición también aparecieron periódicamente en los boletines y documentos informativos de otras organizaciones. De cara al futuro, se pondrá en marcha el sitio web de ONU-Nutrición y todas las comunicaciones se realizarán utilizando la marca de este mecanismo.

38. Para garantizar aún más la coherencia de las políticas en materia de nutrición, en 2020, ONU-Nutrición asumió el papel del UNSCN en el Grupo Consultivo del CSA, a fin de procurar que la nutrición se integre en la labor del CSA con una sola voz coordinada. A lo largo de 2020, la Secretaría del UNSCN, en nombre de ONU-Nutrición, participó activamente en los principales procesos normativos del CSA.

39. En cuanto a las recomendaciones sobre políticas relativas a enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores, las negociaciones oficiales se pospusieron hasta 2021 debido a la pandemia de la COVID-19. No obstante, se organizaron cinco debates oficiosos en grupo para estudiar las posibilidades de promover una mayor convergencia entre las partes interesadas con respecto al borrador cero, y la Secretaría del UNSCN ofreció aportaciones consolidadas de los organismos miembros de ONU-Nutrición.

40. En cuanto a las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, las negociaciones también se aplazaron hasta el segundo semestre del año. Se organizaron varias reuniones virtuales del Grupo de trabajo de composición abierta, a fin de que las partes interesadas del CSA compartieran opiniones y propuestas. Las negociaciones virtuales se celebraron a partir de septiembre. Las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición se aprobaron en el 47.º período de sesiones del CSA, celebrado en febrero de 2021. La FAO, la OMS, el PMA, el UNICEF, el PNUMA, la OCAH, el FIDA, el OIEA, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Alianza Bioversity-CIAT trabajaron conjuntamente bajo los auspicios de ONU-Nutrición a fin de coordinar posiciones y hablar con una sola voz.

41. ONU-Nutrición, a través de la Secretaría del UNSCN, también fue parte activa del Equipo técnico de trabajo creado para apoyar la elaboración de las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, que se aprobarán en 2022.

³⁴ <https://www.who.int/groups/un-inter-agency-task-force-on-NCDs/guidance-advocacy>.

42. Por último, con arreglo a la decisión 218/207 del ECOSOC, el UNSCN presentó su informe anual ante el período de sesiones de 2020 del ECOSOC, seguido de una presentación realizada en la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social (celebrada en línea el 3 de junio), en la que se abordó de forma destacada su proceso de transición hacia ONU-Nutrición.

Función básica 2 de ONU-Nutrición: Determinar y coordinar cuestiones estratégicas en torno a la nutrición

43. Se lograron avances en la coordinación de cuestiones estratégicas en torno a la nutrición, en particular en las emergencias y los sistemas alimentarios.

44. Los miembros y la Secretaría del UNSCN apoyaron la elaboración de un plan de acción mundial sobre emaciación infantil³⁵, y siguieron de cerca en 2020 los avances y adaptaciones para su aplicación a la luz de la pandemia de la COVID-19, asegurando que las actualizaciones se incorporaran a las iniciativas del UNSCN relativas a la enfermedad.

45. Además, la Secretaría del UNSCN participó en dos líneas de trabajo del Grupo Temático de Nutrición³⁶: el Grupo de trabajo temático mundial sobre malnutrición aguda y el Grupo de referencia sobre el uso de asistencia en forma de transferencias de efectivo y cupones para la nutrición en contextos humanitarios. Con respecto a este último, la Secretaría participó en la elaboración una nota de pruebas y orientación sobre el uso de la asistencia prestada en forma de transferencias de efectivo y cupones para los resultados nutricionales en situaciones de emergencia, que se publicó en 2020³⁷.

46. En cuanto a los sistemas alimentarios, en 2020, la Secretaría del UNSCN siguió participando activamente en el Programa sobre sistemas alimentarios sostenibles de la red One Planet³⁸. También intervino en el comité organizador de la Tercera Conferencia Mundial de este programa, celebrada en línea, del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2020. El 30 de noviembre, la Secretaría del UNSCN participó en la organización de la séptima sesión, *Leveraging public procurement to accelerate SDG implementation* (Aprovechamiento de la contratación pública para acelerar la aplicación de los ODS), centrada en el enorme potencial de la compra pública de alimentos sostenibles para las comidas escolares, con el fin de cuidar a las personas y al planeta. En el acto, se hizo un llamamiento a favor de un marco y un plan de acción mundiales en materia de comidas escolares sostenibles que no dejen a ningún niño atrás, que se elaborarán en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

47. Por último, en 2020 se publicaron dos documentos de debate sobre cuestiones estratégicas del sistema alimentario, que están disponibles en las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas:

- i) Documento de debate del UNSCN sobre agua y nutrición: *Harmonizing actions for the UN Decade of Action on Nutrition and the UN Water Action Decade* (Armonización de las medidas para el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y el Decenio Internacional para la Acción “Agua

³⁵ OMS (2020) Global Action Plan on Child Wasting. Accelerating progress in preventing and managing child wasting and the achievement of the Sustainable Development Goals (Plan de acción mundial sobre emaciación infantil. Acelerar los progresos para prevenir y gestionar la emaciación infantil y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Disponible, en inglés únicamente, en <https://www.who.int/publications/m/item/global-action-plan-on-child-wasting-a-framework-for-action>.

³⁶ <http://nutritioncluster.net/>.

³⁷ https://www.nutritioncluster.net/resource_Evidence%20and%20Guidance%20Note.

³⁸ <https://www.oneplanetnetwork.org/sustainable-food-systems/about>.

para el Desarrollo Sostenible” de las Naciones Unidas)³⁹: En este documento se analiza el complejo conjunto de conexiones que vinculan los resultados en materia de recursos hídricos, seguridad alimentaria y nutrición. El documento se presentó el 13 de febrero de 2020 con ocasión de la conferencia Principios de la dieta mediterránea para la Agenda 2030.

ii) Documento de debate del UNSCN: Los vínculos entre lo urbano y lo rural en favor de la nutrición. Enfoques territoriales para lograr el desarrollo sostenible⁴⁰: Mediante la utilización de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción (ONU-Hábitat, 2019)⁴¹ como punto de partida, el documento presenta las oportunidades que existen para mejorar la nutrición en el contexto de los vínculos urbano-rurales, y proporciona información a los planificadores sobre cómo la nutrición podría ayudar a suavizar el desarrollo local a lo largo del continuo urbano-rural. El documento se presentó durante la 10.ª edición del Foro Urbano Mundial de ONU-Hábitat, celebrada en febrero de 2020.

Función básica 3 de ONU-Nutrición: Determinar cuestiones emergentes, y promover y apoyar la gestión del conocimiento y la innovación

48. La gestión eficaz del conocimiento es fundamental para la labor de ONU-Nutrición. No sólo es una de sus funciones básicas, sino que es una herramienta clave para mejorar la ejecución de todas sus funciones, incluida la de servir como Red de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN.

49. En noviembre de 2020, se elaboró una visión para un ecosistema de gestión del conocimiento impulsado por la demanda y las necesidades, con fuertes vínculos entre las iniciativas a nivel mundial y nacional, para ONU-Nutrición, que fue respaldada por sus miembros.

50. En apoyo del enfoque “Unidos en la acción”, se elaboraron productos de conocimiento centrados en los países. Entre estos productos figura la segunda serie de la publicación de la Red de las Naciones Unidas *Tales Be Told* (Historias para contar)⁴², en la que se recopilan buenas prácticas, se difunde la opinión de los países y se muestra cómo las Naciones Unidas colaboran en materia de nutrición. En esta segunda edición se relatan 26 experiencias de países en 22 historias⁴³ y se ha estructurado en cuatro temas: 1) las personas que forman parte de la Red de Naciones Unidas, lo que incluye entrevistas con los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en las que se destaca su participación en el programa nacional de nutrición; 2) el fortalecimiento de la capacidad de la Red de las Naciones Unidas, en particular de las plataformas de múltiples partes interesadas dirigidas por los gobiernos que coordinan las medidas en materia de nutrición; 3) la actividad de programación y las asociaciones de la Red, que dan testimonio de cómo los marcos conjuntos se han traducido en medidas conjuntas, y 4) los análisis de la Red de las Naciones Unidas, que siguen estando muy solicitados y orientan la toma de decisiones a nivel nacional. Entre los productos elaborados también figuran perfiles de países, que describen los miembros de la Red de las Naciones Unidas en el ámbito de los países, los acuerdos de presidencia, las prioridades y las contribuciones al Movimiento SUN, así como

³⁹ <https://www.unscn.org/en/resource-center/UNSCN-Publications?idnews=2029>.

⁴⁰ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/document/NC253-FoodSec-UNSCN-Urban-rural-linkages-es.pdf>.

⁴¹ <https://urbanrurallinkages.files.wordpress.com/2019/09/url-gp-1.pdf>

⁴² <https://bit.ly/3qV5Vbm>.

⁴³ Afganistán, Burkina Faso, Burundi, Chad, Costa Rica, Filipinas, Gambia, Honduras, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Myanmar, Nepal, Níger, Nigeria, Papua Nueva Guinea, Perú, Rwanda, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudán, Togo y Zimbabwe.

una infografía⁴⁴ que muestra cómo la nutrición está vinculada a los 17 ODS y su potencial para impulsar el desarrollo sostenible.

51. Con respecto a los temas nuevos y emergentes relacionados con la nutrición, en julio de 2020 se publicó el n.º 45 de *UNSCN Nutrition* con el título *Nutrition in a digital world* (La nutrición en un mundo digital)⁴⁵, la última edición de esta publicación. La próxima edición revisada por homólogos será publicada por ONU-Nutrición bajo el nuevo título de *UN Nutrition Journal*.

52. La elección del tema fue muy alabada por el público. La tecnología digital, por sí sola, no puede solucionar los problemas de alimentación y nutrición del mundo, ni arreglar sus sistemas alimentarios disfuncionales. No obstante, cuando la mejora de la nutrición se considera una prioridad, las tecnologías digitales constituyen herramientas fundamentales. El potencial de las tecnologías digitales para mejorar la nutrición es extraordinario, pero también lo son los riesgos que estas tecnologías pueden conllevar. La publicación incluye una colección de 20 artículos en los que se examina la complejidad del mundo digital para la mejora de la nutrición, teniendo en consideración la dualidad del riesgo potencial en distintas perspectivas del sistema alimentario: desde la producción, transformación y distribución de alimentos hasta la comercialización y venta minorista digital de alimentos; desde el cambio de comportamiento y la creación de capacidad, en particular a través de los medios sociales, hasta la generación, procesamiento y utilización de datos, y desde la protección de los grupos vulnerables hasta cuestiones de desigualdad y derechos humanos.

53. El tema *La nutrición en un mundo digital* fue elegido mucho antes de que el mundo tuviera que enfrentarse a la pandemia de la COVID-19. Desde entonces, la digitalización ha desempeñado un papel fundamental, lo que ha reforzado la necesidad de mejorar los conocimientos y profundizar en el debate sobre los posibles beneficios y efectos adversos de las tecnologías digitales innovadoras para contribuir a lograr dietas saludables sostenibles y hacer realidad progresivamente el derecho a una alimentación adecuada.

54. Para contribuir al debate, la presentación de la publicación fue seguida de una serie de cuatro seminarios web bajo el título “La nutrición en un mundo digital”⁴⁶. Todos los seminarios web se grabaron y están disponibles en línea. Como siguiente paso, ONU-Nutrición creará una comunidad de prácticas sobre nutrición digital que contribuirá, entre otras cosas, a orientar los debates de la Plataforma Internacional para la Agricultura y la Alimentación Digitales, dirigida por la FAO⁴⁷.

55. Asimismo, durante 2020 el UNSCN siguió hospedando y apoyando las siguientes comunidades de prácticas temáticas relacionadas con la nutrición:

- **La comunidad de prácticas de iniciativas para acelerar la reducción de la anemia:** En 2020, la moderación del grupo corrió a cargo de la OMS. El número de miembros de la comunidad de prácticas siguió creciendo, y ha pasado de 1 012 en 2019 a 1 206 en 2020, con miembros procedentes de más de 90 países. En 2020, el número de seguidores en Twitter también creció de 336 a 383. En 2020 se organizaron cuatro seminarios web, a los que asistió gran número de personas, sobre los siguientes temas: la relación costo-eficacia de las iniciativas para la prevención de la anemia, el 23 de enero; innovaciones tecnológicas para los programas de prevención de la anemia, el 21 de abril; “Reconstruir mejor”: programas sobre la anemia para después de la pandemia

⁴⁴ <https://bit.ly/3fljoDV>.

⁴⁵ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/UNSCN-Nutrition-45-WEB.pdf>.

⁴⁶ <https://www.unscn.org/en/news-events/upcoming-events?idnews=2121>.

⁴⁷ <http://www.fao.org/news/story/pt/item/1338985/icode/>.

de la COVID-19, el 25 de junio, y los enfoques basados en la alimentación para reducir la anemia, el 24 de septiembre.

- El ***Foro electrónico de debate sobre nutrición y enfermedades crónicas no transmisibles***: En 2020, el Foro alcanzó los 1 008 miembros de 98 países, lo que consolida su función como plataforma de intercambio de información. Asimismo, en 2020 se realizaron comunicaciones en relación con diversos temas: actualizaciones sobre reuniones, publicaciones, comisiones y documentos; intercambio de instrumentos prácticos; anuncios de seminarios web relacionados con las enfermedades no transmisibles y de actos clave como las reuniones mundiales y la semana mundial de la lactancia materna.
- La ***comunidad de prácticas sobre nutrición escolar***: En enero de 2020, a raíz de una petición impulsada por la FAO y apoyada por varios asociados, se puso en marcha una nueva comunidad de prácticas centrada en el tema de la nutrición escolar. La comunidad de prácticas se esfuerza por aplicar las recomendaciones formuladas en la publicación de 2017 del UNSCN *Las escuelas como sistema para mejorar la nutrición*⁴⁸ y crear una plataforma para adoptar medidas cohesivas y de colaboración en materia de nutrición en los entornos escolares. En 2020, la comunidad de prácticas organizó siete diálogos y elaboró un inventario de documentos de orientación y políticas a nivel de las Naciones Unidas⁴⁹. Actualmente la comunidad de prácticas centra sus esfuerzos en mejorar la cohesión de las políticas en el ámbito de las Naciones Unidas. Para 2021 está previsto que la comunidad amplíe sus funciones como centro de conocimiento y plataforma de colaboración con una base de miembros más amplia. Con el objetivo de fomentar la colaboración y la cohesión, la Secretaría del UNSCN también ha contribuido a las convocatorias interinstitucionales periódicas sobre salud y nutrición escolar organizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y a la elaboración de un informe sobre la situación mundial de la salud y la nutrición escolar.
- La ***comunidad de prácticas sobre la nutrición, los derechos humanos y el derecho*** se estableció en 2019 y ha avanzado en su trabajo durante 2020 con el intercambio de conocimientos y mediante la elaboración de una visión general de la labor de los miembros: un recurso estratégico que capta la labor en el plano de las Naciones Unidas en el nexo de la nutrición, los derechos humanos y el derecho. Como consecuencia de la labor del Grupo de trabajo temático sobre nutrición del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles, la comunidad de prácticas también contribuyó a una mayor concienciación sobre el derecho a la alimentación y los enfoques basados en los derechos humanos para acabar con la malnutrición, velando por que se incluyeran mecanismos jurídicos en la nota de orientación sobre políticas relativas a la COVID-19, publicada por el Equipo de Tareas, y celebrando una sesión centrada en los derechos humanos, en el marco de la reunión especial sobre la pandemia de la COVID-19, que organizó el Equipo de Tareas.

56. Con el apoyo de los miembros de ONU-Nutrición, en 2020 se elaboraron dos productos de conocimiento adicionales en forma de documentos de debate de alcance mundial, con miras a contribuir a formular un discurso sólido en pro de las dietas saludables y sostenibles: *The role of aquatic foods in sustainable healthy diet* (El papel de los alimentos acuáticos en una dieta saludable y sostenible) y *Livestock*

⁴⁸ <https://www.unscn.org/uploads/web/news/document/School-Paper-SP-WEB.pdf>

⁴⁹ <https://www.unscn.org/uploads/web/file/School-Nutrition-Inventory-Oct-2020.pdf>

derived foods and sustainable diets (Los alimentos de origen pecuario y las dietas sostenibles). La publicación de estos documentos estaba prevista para 2021.

57. Por último, en la visión de ONU-Nutrición, la gestión del conocimiento incluye la captación, el análisis y la documentación de las experiencias y el aprendizaje pasados. Para captar las experiencias y aprendizajes del UNSCN en sus últimos años, entre 2016 y 2020, se elaboró una publicación sobre la historia de este comité. El trabajo se basó en una combinación de investigación documental y técnicas de narración de historias con entrevistas a informantes clave, haciendo hincapié en los puntos de vista de sus miembros.

Función básica 4 de ONU-Nutrición: Traducir la orientación en el nivel mundial en medidas, directrices y repercusiones en el nivel de los países

58. Para apoyar el proceso de traducción de las orientaciones de ámbito mundial en iniciativas en los países, ONU-Nutrición continuó promoviendo y difundiendo la Nota orientativa sobre la integración de la nutrición en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), de 2017, cuya nueva denominación es Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. En 2020, la Secretaría del UNSCN realizó un análisis de 102 de los 165 marcos de cooperación para el desarrollo sostenible disponibles en el sitio web del UNSDG⁵⁰, a fin de evaluar el grado de integración de la nutrición en los MANUD y los marcos de cooperación desde la publicación de la Nota orientativa. Como criterio para la inclusión de los estudios se estableció que su fecha de inicio fuese en 2017. Aunque no se hacía referencia a la nota orientativa, casi todos los países analizados (el 95 %) tenían la nutrición integrada en su marco de cooperación para el desarrollo sostenible, y en este aspecto la diferencia entre los países miembros del Movimiento SUN (100 % de integración de la nutrición) y los países no pertenecientes a SUN analizados (93% de integración de la nutrición) era muy escasa.

59. Profundizando en esta cuestión, la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas continuó trabajando en un estudio teórico que analizaba *cómo* se reflejaba la nutrición en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible o el MANUD de 12 países, como parte de sus esfuerzos para apoyar a los equipos de las Naciones Unidas en los países a abordar la nutrición de forma integral. Con el examen se pretendía documentar las buenas prácticas, obtener información sobre los obstáculos y otros desafíos relacionados con la integración de la nutrición en estos marcos y, en última instancia, apoyar el intercambio de conocimientos para que otros países pudieran beneficiarse de estas ideas y experiencias. En el examen se constató que un pequeño número de países (Burkina Faso, Pakistán y Zimbabwe) posicionaron la nutrición como un resultado independiente en sus MANUD, mientras que muchos (el 60 %) incluyeron la nutrición en los resultados de salud y servicios sociales. Todos los marcos de cooperación analizados hacían referencia a algún tipo de enfoque de múltiples partes interesadas con respecto a la nutrición y estaban en consonancia con al menos una esfera de acción del Decenio sobre la Nutrición. La mayoría (el 75 %) de los marcos de cooperación incluían indicadores de nutrición, sobre todo de retraso en el crecimiento, mientras que menos de la mitad (el 45 %) hacían referencia a las múltiples cargas de la malnutrición. De cara al futuro, esto sugiere que hay margen para que ONU-Nutrición promueva respuestas nutricionales integradas para hacer frente a la triple carga de la malnutrición, mediante un mejor aprovechamiento de la experiencia mundial para estos procesos de planificación nacionales.

⁵⁰ UNSDG, 2019. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Consultado: <https://unsdg.un.org/un-in-action/regional-level>.

Apoyo al Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN)

60. La Red de las Naciones Unidas ha realizado importantes contribuciones al Movimiento SUN, proporcionando una plataforma para que los organismos de las Naciones Unidas mejoren su coordinación a nivel nacional y presten apoyo conjunto a los gobiernos en materia de nutrición. Un total de 16 organismos, programas y fondos participaron en redes de las Naciones Unidas a escala nacional en 2020, frente a cinco en 2013, cuando se creó la Red. Entre ellos se encuentran: la ACNUR; el Banco Mundial; la *FAO*⁵¹; el *FIDA*; el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP); el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC); la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la *OMS*; ONU Mujeres; el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA); el *PMA*; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la UNESCO; el *UNICEF*, y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Este aumento en el número de miembros se vio impulsado en gran parte por: a) el estrecho contacto entre la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas y los dirigentes de la ONU; b) las herramientas de análisis⁵², en particular el Inventario de nutrición de las Naciones Unidas, que ayudó a los organismos y proporcionó visiones generales consolidadas; c) los facilitadores neutrales de la iniciativa REACH, donde los miembros tuvieron presencia, y d) las comunicaciones y los productos de conocimiento que pusieron de relieve los beneficios de la acción colectiva.

61. Según los datos aportados por los propios interesados y recogidos a través del ejercicio de presentación de informes anuales de la Red de las Naciones Unidas, se observaron continuas mejoras de la funcionalidad en el transcurso de SUN 2.0, que se desarrolló entre 2016 y 2020. En 2020, participaron redes de las naciones Unidas de los 61 países integrantes del Movimiento SUN, lo que constituye una tasa de respuesta del 100 % por segundo año consecutivo. De acuerdo con el índice de funcionalidad de la Red de las Naciones Unidas, compuesto por nueve indicadores, nada más y nada menos que el 95 % de las redes de las Naciones Unidas en los países fueron calificadas como “altamente funcionales”, lo que supone un incremento con respecto al 87 % de 2018. Además, la Red de las Naciones Unidas ha demostrado ser útil para ayudar a establecer o revitalizar otras redes SUN, como la Red de empresas de la Iniciativa SUN en Nepal y la red de jóvenes promotores de la nutrición en Camboya, y para fomentar la colaboración entre las redes, como se demostró en Chad con el apoyo de los facilitadores de la iniciativa REACH.

62. En los informes de 2020 se demostró que existían otras tendencias positivas, así como un alto nivel de apoyo sostenido a los puntos de contacto gubernamentales del Movimiento SUN y a las plataformas de múltiples partes interesadas dirigidas por los gobiernos. Por ejemplo, se ha producido un creciente aumento en la frecuencia con la que se aborda la nutrición en las reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país: un 80 % de los países informaron que lo habían hecho a veces, a menudo o siempre en 2020, frente al 67 % en 2018. Cada vez es mayor el número de marcos conjuntos de las Naciones Unidas (por ejemplo, los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible o los planes de respuesta humanitaria) que incluyen un enfoque multisectorial para la nutrición (el 69 % en 2016 frente al 97 % en 2020). Además, estos esfuerzos por mejorar el diálogo y la planificación multisectorial en materia de nutrición dentro de la familia de las Naciones Unidas se materializaron en un aumento de la programación conjunta de la ONU en materia de nutrición, que se estimó en un 84 % en 2020 en comparación con el 63 % en 2016,

⁵¹ Los organismos marcados en cursiva son los cinco miembros fundadores de la Red de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN.

⁵² Para más información, consúltese el enlace <https://www.unnetworkforsun.org/unn-analytics>.

cuando se puso en marcha el Movimiento SUN 2.0. Las redes de las Naciones Unidas en los 61 países integrantes del Movimiento SUN han proporcionado apoyo técnico a los puntos de contacto del Movimiento SUN o a otras autoridades gubernamentales, mientras que el 95 % ha participado en la plataforma de múltiples partes interesadas, lo que reafirma la gran repercusión de las Naciones Unidas en el Movimiento SUN. En el informe anual de la Red de las Naciones Unidas correspondiente a 2020 se ofrece información adicional al respecto⁵³. Por último, la Red de las Naciones Unidas participó activamente en el desarrollo de la nueva estrategia que guiará la tercera fase del Movimiento SUN, con el apoyo de ONU-Nutrición y otras partes interesadas dentro de la comunidad de países que integran el Movimiento para el fomento de la nutrición.

II.3 Medidas de apoyo directo al Decenio sobre la Nutrición

63. Cuando quedaban únicamente 10 años para alcanzar los ODS, en septiembre de 2019, el Secretario General exhortó a todos los sectores de la sociedad a movilizarse en pro de un decenio de acción en favor de los ODS y acelerar los esfuerzos en todos los niveles.

64. En respuesta al llamamiento del Secretario General y a fin de aprovechar mejor la oportunidad que brinda el Decenio sobre la Nutrición, ONU-Nutrición asumió la función de apoyo del UNSCN definida en la resolución 70/259 de la Asamblea General de las Naciones Unidas⁵⁴.

65. De este modo, ONU-Nutrición continuó ayudando a la Secretaría conjunta de la FAO y la OMS del Decenio sobre la Nutrición en sus funciones de dirección, apoyando el proceso de examen a mitad de período y mejorando las comunicaciones y la promoción mediante la moderación de la cuenta principal del Decenio sobre la Nutrición en Twitter, destacando las noticias más recientes por medio de las páginas web dedicadas al evento⁵⁵ y utilizando el canal de YouTube del UNSCN⁵⁶ con el objetivo de difundir vídeos para las redes de acción conexas.

66. Los miembros de ONU-Nutrición siguen avanzando en el cumplimiento de los compromisos con el Decenio formulados anteriormente, demostrando la complementariedad entre sus mandatos e iniciativas, con especial atención a la respuesta a la pandemia de la COVID-19, como se describe en la Sección II.1.

III. Conclusiones

67. En 2020, el UNSCN y la Red de las Naciones Unidas se comprometieron a realizar una transición constante hacia un mecanismo de coordinación de la nutrición más eficaz, de alcance mundial y nacional, como preparación para la puesta en marcha de la Secretaría de ONU-Nutrición en enero de 2021. Los nuevos mecanismos institucionales serán fundamentales para mejorar la eficiencia operativa con el fin de apoyar a los miembros y a los países en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

68. A lo largo del año, los miembros de ONU-Nutrición y las dos Secretarías se dedicaron en gran medida a apoyar la respuesta a la COVID-19 relacionada con la nutrición. La coherencia de las políticas en todo el sistema de las Naciones Unidas y

⁵³ <https://bit.ly/3pxN7NG>

⁵⁴ <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/70/259>

⁵⁵ <https://www.unscn.org/en/topics/un-decade-of-action-on-nutrition>

⁵⁶ <https://www.youtube.com/channel/UCCiI1fmdnJfHNuJZVZ9ziGQ/featured>

la colaboración entre los miembros contribuyeron a determinar las sinergias y la forma de optimizar los recursos disponibles. La pandemia de la COVID-19 demostró la estrecha relación entre la malnutrición y los riesgos de verse más gravemente afectado por el virus. Además, la pandemia puso de manifiesto las vulnerabilidades de todo el sistema alimentario que repercuten negativamente en los resultados en materia de nutrición.

69. Con la dificultad añadida de la pandemia de la COVID-19, el año 2020 constituyó un hito crucial para las personas y el planeta: el inicio de una cuenta regresiva de 10 años para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para un decenio de acción sobre los ODS. Impulsar las iniciativas de coordinación de todo el sistema de las Naciones Unidas y reforzar la coherencia en materia de nutrición será más importante que nunca.

70. En 2020, se alcanzó el punto intermedio del Decenio de Acción sobre la Nutrición. En 2020 se celebraron diálogos con las partes interesadas para evaluar los progresos y valorar las iniciativas, asociaciones y avances específicos en materia de nutrición durante los primeros cinco años, así como para determinar las esferas prioritarias de actuación en los cinco siguientes años, en estrecha consonancia con el Decenio de acción sobre los ODS. Aunque las consultas con los Estados Miembros y otras partes interesadas habían comenzado en 2020 y se había elaborado un documento prospectivo, la finalización del examen a mitad de período se aplazó hasta 2021, con la previsión de llevar a cabo un examen del programa de trabajo.

71. Considerando que solo quedaban cinco años para cumplir las metas de la Asamblea Mundial de la Salud de mejorar la nutrición de las madres, los lactantes y los niños pequeños⁵⁷ y la urgente necesidad de transformar nuestro sistema alimentario para aumentar el acceso a dietas saludables sostenibles para todos, los debates del examen a mitad de período en torno al Decenio sobre la Nutrición implicaron a todas las partes interesadas y se vincularon con otros procesos mundiales clave como la Cumbre de Tokio sobre nutrición para el crecimiento de 2021, que organizará el Gobierno de Japón⁵⁸, así como la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de determinar los esfuerzos adicionales requeridos.

72. La segunda mitad del Decenio sobre la Nutrición promoverá nuevas formas de trabajar juntos y el establecimiento de nuevas redes de acción. Se forjarán nuevos acuerdos y compromisos SMART⁵⁹ de los gobiernos y otras partes interesadas con vistas a abordar todas las formas de malnutrición, sin dejar a nadie atrás.

73. En 2021, ONU-Nutrición elaborará un nuevo plan estratégico plurianual. Entre las prioridades importantes para 2021 figuran: 1) El apoyo a los países: elaborar y aplicar un enfoque coherente y eficaz para prestar ayuda a los países respecto de la nutrición (las funciones de apoyo a los países de la Red de las Naciones Unidas se ampliarán a los países que no pertenecen al Movimiento SUN, según proceda). 2) Movimiento SUN 3.0: definir y apoyar la puesta en marcha de la tercera fase del Movimiento SUN a nivel mundial y nacional. 3) Garantizar un compromiso estratégico coordinado en los procesos políticos mundiales clave de 2021, especialmente la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, la Cumbre Mundial sobre Nutrición para el Crecimiento y la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición.

⁵⁷ OMS (sin fecha). Metas globales 2025: Para mejorar la nutrición materna, del lactante y del niño pequeño [en línea] http://www.who.int/nutrition/topics/nutrition_globaltargets2025/es/.

⁵⁸ <https://nutritionforgrowth.org/events/>.

⁵⁹ Específico, cuantificable, asequible, pertinente y de duración determinada.

74. Por su naturaleza, ONU-Nutrición tendrá bucles de retroalimentación sin fisuras en todos los niveles. La capacidad de convocatoria no sólo permitirá la elaboración de productos de conocimiento mejorados, sino también una mayor aceptación de los mismos a nivel nacional. Además, será decisiva para impulsar el aumento de los compromisos en materia de nutrición.

75. A través de unas prioridades de trabajo claramente definidas y de la aplicación eficaz de sus cuatro funciones básicas, ONU-Nutrición catalizará el sistema de las Naciones Unidas para redoblar sus esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros en 2021 y años posteriores. ONU-Nutrición se asegurará de que el sistema de las Naciones Unidas transmita siempre un mensaje coherente y armonizado, haciendo especial hincapié en reforzar las medidas relacionadas con la nutrición para la recuperación sostenible y resiliente tras la pandemia de la COVID-19 y apoyar la transformación de los sistemas alimentarios en pro de dietas saludables sostenibles.

76. La transformación del sistema alimentario al tiempo que se reconstruye un mundo mejor después de la pandemia es clave para mejorar la nutrición, la salud y el bienestar que, a su vez, son pasos esenciales para garantizar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
